

Ficha Asunto

Creación comisión especial

RESOLUCION

Asunto: 18699

Origen: Cámara Representantes -

Análisis: Este proyecto de resolución es presentado como informe de la Comisión Especial con fines de diagnóstico sobre las situaciones de pobreza, con el objeto de trabajar y realizar el seguimiento sobre las recomendaciones presentadas y los proyectos de ley relacionados con esta temática.

Título: COMISION FINES LEGISLATIVOS SITUACIONES POBREZA (ESPECIAL). DESIGNACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
17-12-2001	CRR	1851/2001	Entrada a Cámara de Representantes.
17-12-2001	CRR	1851/2001	Se da cuenta al Cuerpo. Tomo:0 Página:17 Diario:3003
17-12-2001	CRR	1851/2001	En sala... Se presenta moción a efectos de incorporar al proyecto de resolución: "Mocionamos para que la Comisión Especial para atender las situaciones de pobreza con fines legislativos y de seguimiento se integre por siete miembros, y actúe hasta el fin de la presente Legislatura". Votación: AFIRMATIVA (60/61)
17-12-2001	CRR	1851/2001	Votación. Tomo:0 Página:18 Diario:3003
17-12-2001	CRR	1851/2001	Creación de Comisión Especial. Tomo:0 Página:18 Diario:3003 ESPECIAL POBREZA-1851/01 Plazo 14 febrero 2005
17-12-2001	CRR	1851/2001	Se aprueba Resolución. Tomo:0 Página:18 Diario:3003
17-12-2001	CRR	1851/2001	Texto aprobado. Tomo:0 Página:19 Diario:3003
16-04-2002	CRR	1851/2001	Integración. Tomo:0 Página:33 Diario:3020 : Mieres Gómez, Pablo; Díaz Maynard, Daniel; Laviña Rodríguez, Félix; Scavarelli Escobar, Alberto Raúl; Argimón Cedeira, Beatriz; Mieres Visillac, José María; Conde Carreras, Carlos Roberto
29-04-2002	CRR	1851/2001	Recepción por parte de Div.Comisiones.
29-04-2002	CRR	1851/2001	Div.Comisiones envía a la Comisión. ESPECIAL POBREZA-1851/01
01-10-2002	CRR	1851/2001	En sala... La Intendencia Municipal de Rocha remite nota relacionada con el régimen de asistencia alimentaria en el citado departamento. D.3068, pág. 6
23-10-2002	CRR	1851/2001	En sala... La Junta Departamental de Soriano remite copia de la resolución aprobada por dicho Cuerpo, sobre la exoneración de la tasa por rehabilitación de los servicios de energía eléctrica y agua potable a aquellas personas que acrediten percibir menos de tres salarios mínimos nacionales. D. 3075, pág. 5
14-02-2005	CRR	1851/2001	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ESPECIAL POBREZA-1851/01 Art. 147.
14-02-2005	CRR	1851/2001	Div.Comisiones remite a Trámite.
22-02-2005	CRR	1851/2001	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:43 Diario:3239
14-03-2005	CRR	1851/2001	Recepción por parte de Archivo. Folios: 37